

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**21070** *Anuncio del Notario de Huelva, doña María Gómez-Rodulfo García de Castro, de subasta pública en procedimiento extrajudicial de hipoteca número 1/2011.*

Yo, María Gómez-Rodulfo García de Castro, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Huelva,

Hago saber: Como consecuencia del procedimiento de ejecución extrajudicial de hipoteca seguido en esta Notaría número provisional de expediente 1/2011 del año en curso, y transcurridos treinta días desde que tuvo lugar el requerimiento de pago y las notificaciones previstas en el artículo 236-f.1 del Reglamento Hipotecario, por medio de la presente se anuncia subasta pública notarial, comunicando lo siguiente:

Primero.- Finca objeto de la subasta. urbana. Treinta. Piso cuarto derecha, tipo h, del portal seis, bloque dos de la Plaza de Fuentepiña, número seis, al sitio "El Saladillo" de la Cooperativa "Fuentepiña" de Huelva, destinado a vivienda. Con una superficie construida de setenta y cuatro metros y ochenta y nueve decímetros cuadrados (74,89) y útil de sesenta y siete metros y ochenta y siete decímetros cuadrados (67,87), distribuida en vestíbulo, estar-comedor, tres dormitorios, aseo, cocina y lavadero. Linderos: Frente, descansillo de la escalera y patio de luces; derecha entrando, piso cuarto izquierda de este portal; izquierda, el izquierda de igual planta del portal siete, y fondo, Plaza de Fuentepiña. Cuota 2,33%, inscrita en el Registro de la Propiedad de Huelva-2, al tomo 1.890, libro 492, folio 127, finca número 23.482, inscripción 8.<sup>a</sup>

Segundo.- Lugar de la celebración: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de doña María Gómez-Rodulfo García de Castro, en calle Méndez Núñez, números 7, 9 y 11, edificio Coliseo, 1.º A, en Huelva.

Tercero.- Fecha de la celebración: La primera subasta para el día 21 de Julio de 2.011, a las trece horas; la segunda subas-ta, en su caso, para el día 19 de agosto de 2011, a las trece horas; y la tercera subasta, en el suyo, para el día 16 de septiembre de 2011, a las trece horas.

Cuarto.- Tipo de las subastas: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de Ciento Treinta y un mil doscientos sesenta y un euros y sesenta céntimos (131.261,60 €), para la segunda subasta, en el setenta y cinco por ciento de dicha cantidad indicada; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Quinto.- Documentación: La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la propia Notaría; entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexto.- Para el caso de que resultare infructuosa la notificación prevista en el artículo 236-d.1 del Reglamento Hipotecario a la persona a cuyo favor esté practicada la última inscripción de dominio sobre la finca objeto de la subasta y a los titulares de cargas, gravámenes y asientos posteriores a la hipoteca que se ejecuta, y, en su caso, al hipotecante no deudor, al fiador, al arrendatario de la finca hipotecada y a cualquier otra persona que se crea, con interés legítimo a

intervenir en el procedimiento, en virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 236-d-2 del Reglamento Hipotecario, sirva el presente para notificarles:

a) Que pueden intervenir, si les conviene, en la subasta o satisfacer antes del remate el importe del crédito y de los intereses y gastos en la parte asegurada con la hipoteca.

b) Y del lugar, día y hora fijados para la celebración de aquélla.

Huelva, 15 de junio de 2011.- Doña María Gómez-Rodulfo García de Castro, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Huelva.

ID: A110050501-1